



Guía Itinerario Formativo Residente especialista en Enfermería Pediátrica

Dirección Enfermera

Itinerario formativo

Especialista en Enfermería Pediátrica

Marta Fajardo Samper
Enfermera especialista en Pediatría
Presidenta sub-comisión de Docencia

Tutores

Maribel Ferrer Orona	Enfermera especialista en pediatría
Dra. Marian Cerezuela Torre	Enfermera especialista en pediatría
Dra. Laura Lahuerta Valls	Enfermera especialista en pediatría
Elvira García Carulla	Enfermera especialista en pediatría

Centro: Hospital Universitari Sant Joan de Déu

Fecha de elaboración: marzo 2020

Número de revisión: 8ª edición

Fecha de aprobación Comité de Docencia: Marzo 2020

1. La docencia en el Hospital Universitario de Sant Joan de Deú

El Hospital Sant Joan de Déu de Esplugues, Barcelona, es un hospital líder y de referencia en la asistencia pediátrica y obstétrico-ginecológica, universitario y de alta tecnología y especialización. La docencia forma parte del plan estratégico de la institución. El Hospital Sant Joan de Déu tiene un convenio marco activo con la Universidad de Barcelona desde 1992 que tiene como objetivo impulsar la docencia tanto a nivel pregrado como postgrado, y una larga tradición en la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) desde 1986, y más recientemente, desde 2011, en la formación de Enfermeros Internos Residentes (EIR), así como en la formación de otros residentes no médicos, como Biólogos Internos Residentes -BIR-, Farmacéuticos Internos Residentes – FIR- o Químicos Internos Residentes - QIR-. El centro ofrece las condiciones idóneas para desarrollar todos los aspectos de la formación relacionados con la Pediatría –MIR de Pediatría, MIR de Cirugía pediátrica y EIR-, y la Obstetricia y Ginecología (MIR y EIR), además de Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Bioquímica Clínica. Ofrecemos anualmente unas 30 plazas entre las 8 especialidades médicas, quirúrgicas y de diagnóstico biomédico del hospital.

Nuestra labor docente se centra en cuatro pilares: 1) capacitación del residente en habilidades diagnósticas y técnicas, mediante una actividad asistencial organizada en un plan de rotaciones, supervisada, reforzada con sesiones de casos clínicos y cursos/talleres específicos, y de conocimiento teórico en sesiones hospitalarias y sesiones de protocolos y bibliográficas; 2) capacitación del residente en habilidades comunicativas, mediante cursos/talleres específicos de comunicación médico-paciente/familiares y preparación de sesiones en el hospital; 3) capacitación del residente en los principios éticos de su profesión y los valores de humanismo y ciencia que caracterizan a nuestro centro; 4) formación básica en investigación, sobre la metodología y práctica en la investigación clínica y experimental, promoviendo la asistencia y exposición del residente en congresos y participación en publicaciones.

El cumplimiento de dichos objetivos docentes se basa en la acción de apoyo y seguimiento a cargo del tutor de la especialidad, reforzada por el Jefe de Servicio, con la supervisión y apoyo de la Comisión de Docencia. Disponemos de un Plan de Gestión de la Calidad Docente desde 2011.

La Dirección de Docencia se engloba dentro de la Dirección de Investigación, Innovación y Gestión del conocimiento, y depende directamente de la Gerencia del Hospital. El Jefe de Estudios y Presidente de la Comisión de Docencia (CD) es el responsable de la gestión de la formación sanitaria especializada de nuestro centro, con el apoyo de la Comisión de Docencia (compuesta por 18-20 personas: presidente de la CD y la subcomisión de enfermería, vicepresidente CD, vocales de tutores y colaboradores docentes y residentes) con quien se programan reuniones mensuales y la Subcomisión de Docencia de enfermería.

A su llegada a nuestra Unidad Docente, y tras un plan de formación de bienvenida que dura entre 3-5 días, la Comisión de Docencia asigna un tutor al residente que será la misma persona durante todo el período formativo, y con el que se programan un mínimo de 4 reuniones anuales de seguimiento con un formulario específico a rellenar en cada una de las reuniones. Asimismo, la Comisión de Docencia facilita al residente los siguientes documentos, en una sesión formativa específica en la que se explica el contenido, la cumplimentación y el circuito para cada uno de ellos:

- Guía o itinerario formativo tipo de la Unidad Docente, que es una adaptación del POE a la unidad docente, y que incluye objetivos generales y específicos, las competencias a adquirir por año de residencia, rotación/estancia formativa, incluida su duración, el cronograma de rotaciones, la programación de atención continuada/guardias, la relación de sesiones clínicas y bibliográficas del centro en las que participará el residente, la ficha resumen que recogerá anualmente la actividad científica del residente, y la programación del Plan Transversal Común.

- Protocolo de supervisión: Documento que recoge las políticas y procedimientos establecidos por la Comisión de Docencia para graduar la supervisión de las actividades que lleven a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas.
- Protocolo de evaluación: Documento en el que se definen los criterios y el cronograma de la evaluación formativa, anual y final del residente.
- Relación de recursos didácticos disponibles: a través de una sesión formativa específica por el equipo de la Biblioteca de SJD.

2. La especialidad EIR de Pediatría y sus áreas específicas en el Hospital Universitario Sant Joan de Déu

La Unidad Docente de Pediatría se acreditó por primera vez en 1986 para 2 MIR. En 1994 se amplió su acreditación a 11 MIR, en 2007 a 12 MIR hasta llegar a los 16 en 2020. Desde 2011, se acreditó como Unidad Docente Multiprofesional (UDM) de Pediatría y áreas específicas, para la formación de 12 MIR y 6 EIR. El Hospital Sant Joan de Déu es el único dispositivo Hospitalario de dicha UDM, y dispone de 10 dispositivos acreditados de Atención Primaria del área Sanitaria Costa de Ponent (EAP El Castell, EAP Centre, EAP Les Planes, EAP Sant Josep, o EAP La Gavarra, EAP Garraf Rural, EAP Maria Bernades Guardiola, EAP Sant Ildefons, EAP Florida Nord, EAP Santa Eulalia Sud) y uno del área sanitaria Barcelona Ciutat (CAPIBE o Centre d'Atenció Pediàtrica Integral Barcelona Esquerra).

Tenemos 5 tutores acreditados para los EIR, con un ratio de 3-4 residentes por tutor.

El rasgo diferencial de nuestro Centro es que ofrece una atención exclusiva al paciente pediátrico en todas sus vertientes, desde las consultas externas hasta la especialización en las patologías más complejas que atendemos como centro de referencia. Damos prioridad al autoaprendizaje tutorizado y basado en la experiencia. Consideramos que durante las rotaciones consecutivas la enfermera residente debe asumir el compromiso suficiente para adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes previstos en el programa. La actividad, eminentemente práctica, se combina con el análisis y el estudio.

En cuanto a la investigación, el Hospital Sant Joan de Déu dispone de un Instituto acreditado de Investigación propio (el *Institut de Recerca Sant Joan de Déu*), con diversas líneas de investigación pediátrica consolidadas y de excelencia que aborda la investigación desde punto de vista del ciclo de vida del desarrollo humano, dirigiendo la actividad de investigación hacia los problemas bio.p psico-sociales relacionados con las enfermedades pediátricas.

La Dirección Enfermera está dentro del programa de investigación del *Institut de Recerca* como grupo clínico asociado. Dispone de tres líneas de investigación de interés para el hospital, que son: Best practices, dónde se contempla todo lo referente a la práctica asistencial y a los proyectos para mejorarla; Empowerment, en la que se contempla todo lo referente a la capacitación de los pacientes y de las familias y finalmente la línea de Management (nursing advanced practice), que hace referencia a los aspectos de gestión y nuevos roles emergentes, de los profesionales enfermeros. Asimismo existe una Comisión de Investigación enfermera creada en el año 2018. Durante la residencia, el residente debe elaborar un proyecto de investigación que se enmarque dentro de las líneas de investigación enfermera de la institución. El objetivo es promover la innovación y la actividad científica entre nuestras profesionales enfermeras. Este proyecto se defenderá en la Jornada de Enfermería pediátrica y gineco-obstétrica, entre la primera y segunda semana de mayo, en el mismo Hospital Sant Joan de Déu.

Ello hace que el residente EIR en Pediatría obtenga su formación no sólo en el contexto de un elevado nivel de calidad asistencial sino también de elevado nivel científico y de investigación, lo cual representa un valor añadido importante a su formación como especialista EIR en Pediatría y sus áreas específicas.

3. Servicios y unidades implicados en el Itinerario Formativo

Son todos aquellos que, independientemente de su titularidad, se consideran necesarios para impartir la formación especializada, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial.

3.1 Unidades implicadas en las rotaciones del propio centro:

Unidades	Responsables
Escuela Educación Especial (sede Nexe)	Saray Alen Gobernado
Consultas Enfermera pediátrica	Saray Alen Gobernado
Cuidados paliativos pediátricos	Saray Alen Gobernado
Atención Domiciliaria pediátrica	Saray Alen Gobernado
Atención urgencias pediátricas (sede hsjd, Numancia)	José Manuel Blanco
Unidad de Hospitalización Pediátrica	Gloria Pardina
Unidad de Hospitalización Quirúrgica pediátricas	Elena López Fernández
Unidad de Hospitalización Onco-hematología pediátrica	Anna Negre
Unidad de Hospitalización cardio / neuro / nefro pediátrica	Elena López Fernández
Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos	Omar Rodriguez
Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	Mº José Troyano

3.2. Unidades implicadas en las rotaciones internas fuera del centro :

Centros de Atención Primaria		
UDM Costa Ponent		
EAP EAP El Castell	93 6366660	C. de Guillermo Marconi, s/n 08860 Castelldefels
EAP Centre (Cap Just Oliveras)	932610698	Rambla Just Oliveras , 50 Hospitalet
EAP Les Planes	934775151	Av. Barcelona, 62 08970-Sant Joan Despi
EAP Sant Josep	932610698	Rambla Just Oliveras , 50 Hospitalet
EAP La Gavarra	933768250	Bellaterra, 41 08940 Cornellà de Llobregat
EAP Garraf Rural	938145170	Av. Catalunya, s/n. 08812 – Roquetes de Mar

EAP MontBaig	938808689	Avinguda dels Jocs Olímpics, 1408840 - Viladecans	
EAP Sant Ildefons	934712000	Av. de la República Argentina, s/n, 08940 Cornellà de Llobregat,	
EAP Florida Nord	934471080	Plaça dels Ocellets, s/n. 08905-L'Hospitalet de Llobregat	
EAP Santa Eulàlia Sud	933369744	C/. Amadeu Torner, 63 08902-L'Hospitalet de Llobregat	
CAPIBE o Centre d'Atenció Pediàtrica Integral Barcelona Esquerra	934957998	C/. Numància, 9 08029-Barcelona	
Sede Urgencias Numancia			
Urgencias SJD Numancia	Tel. 932853240	Carrer Numancia nº	Barcelona

Sede Nexa			
Escola Nexa Fundació Escuela de educación especial	Tel. 932853240	Carrer Escorial nº 169	Barcelona
	Infer. Mar Martínez		

4. Programa del Residente de 1er y 2ª año A 11 meses :

Año de rotación	Nombre rotación	Duración	Lugar	Ubicación
R1	Atención primaria	4m	C A P	HSJD
	Centro educación especial	1m	Nexe Fundación	HSJD
	Atención domiciliaria	1m	Atención domiciliaria	HSJD
R1	Urgencias pediátricas	2m	Urgencias	HSJD
R1	Unidad de neonatos	1m	Neonatos	HSJD
R1	Unidades pediátricas	2m	Especialidad cirugía y trauma	HSJD
R2	Unidades pediátricas	2m	Especialidad oncohematología	HSJD
R2	Cuidados intensivos pediátricos	3m	Cuidados intensivos pediátricos	HSJD
R2	Cuidados intensivos neonatales	3m	cuidados intensivos neonatales	HSJD
R2	Unidades pediátricas	2m	Pediatría general	HSJD
R2	Cuidados paliativos	1m	Cuidados paliativos	HSJD

1er grupo de Rotaciones:

Centro de Atención Primaria: 4 meses organizados entre **junio y mayo**.

2º grupo de Rotaciones: 2 residentes por unidad

Hospital Sant Joan de Déu

- Combinando la rotación en:
 - o Unidades de hospitalización, Urgencias con una temporalidad de 2 meses : 1 de mañana y 1 de tarde .
 - o Escuela de educación especial 1 mes y NN baja complejidad 1 mes de mañanas.

3er grupo de Rotaciones: 2 residentes por unidad

Unidades Especiales

- Unidad de paliativos: 1mes
 - Unidad atención domiciliaria: 1mes
 - UCI Neonatal: tres meses,
 - UCI Pediàtrica: tres meses
- Resumen rueda de rotaciones de toda la residencia

Residente R1	Especialidad		
CAP	Atención Primaria	4 meses	M
PL10º	Cirugía y Trauma	2 meses	M+T/T+M
PL9º	Especialidades: Cardio,Neuro,Nefro...	2 meses	M+T/T+M
Urgencias		2 meses	M+T/T+M
Escuela Educación Especial		1 mes	M
NN /Box F+C)		1 mes	M
Domiciliaria		1mes	M
Residente R2			
PL6º /PL7º	Pediatría	2 meses	M+T/T+M
8º	Oncología/Hematología	2 meses	M+T/T+M
UCIP /Nautilus/Poseidon		3 meses	M+T+N/T+M+N
UCINN/ Box B/Box A		3 meses	M+T+N/T+M+N
Paliativos		1 mes	M

5. Metodología docente

La metodología docente estará basada en el autoaprendizaje tutorizado, con la utilización de métodos pedagógicos creativos y reflexivos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia. Las competencias claves para alcanzar el aprendizaje está basado en el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

La enfermera residente debe asumir el compromiso con su aprendizaje para lograr el máximo nivel de desarrollo en su capacitación profesional. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios y previstos en este programa, combinados, coordinados e integrados en la práctica profesional y en el estudio.

Para conseguir este fin, será imprescindible que de forma paralela a la formación práctica, la enfermera residente realice:

- **Observación del equipo enfermero con posterior reflexión** a través del diario / cuaderno del residente y en las tutorías de seguimiento.
- **Intervención supervisada directamente y una vez adquirida la competencia a juicio del tutor / enfermera referente, realización autónoma de la actividad con supervisión indirecta.**
- Seminarios, talleres, tutorías, estudio y trabajo individual o en grupo.
- Desarrollo de la enseñanza-aprendizaje a través del estudio de casos reales o simulados, basados en problemas, que pone al residente en situaciones en las que tienen que utilizar estrategias de búsqueda y la toma de decisiones.
- Sesiones prácticas y de simulación clínica
- Sesiones clínicas enfermeras donde la residente presentará un caso al tutor / a y el equipo de enfermeras para análisis y discusión y así fomentar el aprendizaje cooperativo. .

Estas estrategias educativas irán acompañadas de:

- Búsqueda y selección de información.
- Lectura y análisis de artículos y documentos.

- Utilización de recursos online.
- Participación en cursos y seminarios directamente relacionados con las competencias a adquirir en la formación de la enfermera especialista.

6. Enfermera colaboradora docente de residentes (unidades asistenciales)

Perfil de la enfermera colaboradora docente:

- Enfermera experta en la unidad, con conocimiento y manejo de los procedimientos y planes de cuidados de la unidad.
- Capacidad docente y reflexiva. (Refacción, valoración y toma de decisiones)
- Con conocimiento en metodología enfermera.
- Colaboradora en comisiones o grupos de mejora enfermero o interdisciplinarios
- Activa en la búsqueda de la buena práctica.
- Asertiva y accesible

Cada unidad tendrá una enfermera referente de residente por turno.

Su función:

- Presentación de los profesionales y plan docente de la unidad
- Llevar / Compartir sus pacientes con la enfermera residente.
- Utilizar métodos educativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

Asesorar en la búsqueda de la buena práctica y en la preparación de sesiones.

Supervisión:

Ver protocolo de supervisión adjunto

Nivel de responsabilidad	Valoración
---------------------------------	-------------------

Nivel 1 Máxima responsabilidad	El residente realiza los procedimientos sin necesidad expresa de la enfermera/o referente.
Nivel 2 Responsabilidad intermedia	El residente realiza los procedimientos bajo la supervisión directa de la enfermera/o referente.
Nivel 3 Mínima responsabilidad	El residente observa y asiste la actuación de la enfermera/o referente que es quien realiza el procedimiento o cuidado.

7. Resultados del aprendizaje

Texto original Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica

Atención primaria

- Realizar una valoración integral al niño, adolescente y/o familia, analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud y planificando los cuidados adaptados a cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos y evaluando los resultados
- Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.
- Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.
- Llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad con eficacia y eficiencia.
- Realizar, de forma autónoma todas y cada uno de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según test de Tanner, introducción de alimentos,...) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.
- Conocer y participar en los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes con eficacia y eficiencia.
- Planificar y realizar el seguimiento de los programas de salud individuales y grupales (Atención domiciliaria al recién nacido, Salud escolar, Grupos de Lactancia Materna, Masaje infantil, Prevención de accidentes, Golpe de calor, Vacunaciones ordinarias y extraordinarias, etc.), dirigidos al recién nacido, niño y adolescente, protocolizados en cada centro. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.
- Realizar screening neonatal de enfermedades endocrino y metabólicas.
- Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicar la técnica y actuar ante las dificultades.
- Enseñar a la madre las técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas y la introducción de la alimentación complementaria, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica y verificar su correcta realización.

- Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.
- Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentado el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.
- Tener en cuenta los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.
- Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos, (alimentación saludable, estilos de vida, promoción de la autoestima, detección de maltrato, acoso escolar, prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.).
- Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.
- Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.
- Fomentar conductas responsables en los niños, adolescente y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.
- Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.

Recién nacido con problemas de salud en NN, hospitalización o maternidad

- Valorar al recién nacido en función de la edad gestacional y peso, utilizando las curvas y tablas de crecimiento establecidas al efecto.
- Valorar al neonato en función de la edad gestacional y madurez mediante el Test de New Ballard Score.
- Conocer las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal, proporcionar cuidados de enfermería en relación al apoyo respiratorio, administrar de forma segura la oxigenoterapia, a través de incubadora, CPAP, controlando la saturación de oxígeno y detectar precozmente las posibles complicaciones respiratorias.
- Efectuar con habilidad distintas maniobras de aspiración, conocer las indicaciones, el material y técnicas adecuadas así como las complicaciones.
- Medir las constantes vitales del recién nacido: frecuencia cardiaca (FC), respiratoria (FR), presión arterial (PA), temperatura periférica y la saturación de oxígeno (SatO₂) mediante pulsioximetría, para valorar y lograr la estabilización de la situación hemodinámica.
- Valorar los parámetros metabólicos, detectar los posibles problemas (hipoglucemia, hipocalcemia, hiperbilirrubinemia, etc.), y aplicar el tratamiento adecuado.
- Realizar canalización de vías específicas en el recién nacido (inserción de catéter epicutáneo, utilizando el material y técnica adecuada conociendo las posibles complicaciones).

- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración y tratamiento del dolor en el neonato, utilizando las diversas escalas existentes, aplicando los diferentes tratamientos farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias, para conseguir la disminución o eliminación del dolor.
- Conocer y realizar las maniobras de RCP neonatal básica y avanzada.
- Supervisar las medidas de prevención de infecciones nosocomiales y vigilar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Utilizar las medidas de protección medioambiental, controlando la iluminación de la unidad, minimizando el ruido, adaptando las temperaturas y ofreciendo al recién nacido un entorno confortable y seguro, lo más semejante al claustro materno.
- Conocer y poner en práctica técnicas de relajación y masaje neonatal.
- Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido y promover la práctica del método canguro.
- Apoyar a los padres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, realizando la acogida en la unidad, explicándoles las normas y horarios, proporcionando información y facilitando su estancia.
- Promover el acercamiento de los padres, facilitándoles el acceso al recién nacido que permanece en incubadora, explicándoles las normas básicas de puericultura e higiene necesarias.
- Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio mantenimiento de lactancia, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre.
- Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, la extracción de la misma y su conservación.
- Tener en cuenta las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del neonato respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.
- Realizar cuidados enfermeros a recién nacidos con un proceso quirúrgico, adecuando dichos cuidados a las necesidades específicas, identificar precozmente las posibles complicaciones, intervenir y /o derivar a otro profesional.
- Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte neonatal y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.
- Colaborar en la planificación del alta domiciliaria estableciendo nexos de comunicación con la enfermera y la matrona de Atención Primaria, proporcionando a los padres el apoyo necesario para posibilitar la adaptación familiar.
- Valorar al recién nacido, planificar, realizar las intervenciones enfermeras necesarias para el mantenimiento de la salud del neonato en el domicilio y proporcionar apoyo a la familia en la educación sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido en los programas de alta precoz.

Unidades de hospitalización pediátrica y quirúrgica.

- Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades, otros centros, etc.

- Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- Respetar y defender los derechos reflejados en la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.
- Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer e incorporar los criterios de calidad y seguridad clínica en la realización de las técnicas y procedimientos.
- Usar e indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.
- Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- Demostrar habilidad en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica, punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas de heridas, etc.
- Preparar al niño y adolescente en las mejores condiciones posibles para enfrentarse a una intervención quirúrgica así como evitar las posibles complicaciones.
- Realizar la acogida, valoración, seguimiento, detección de signos y síntomas de posibles complicaciones y evaluación tras el proceso quirúrgico, actuando de forma autónoma o derivando a otro profesional.
- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración del dolor en el niño, utilizando las diferentes escalas según su edad, teniendo en cuenta las indicaciones farmacológicas pautadas para conseguir la disminución o eliminación del mismo y/o utilizando terapias complementarias (distracción, relajación, musicoterapia, aromaterapia, etc.), para aumentar el grado de bienestar.
- Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc., para adaptar sus intervenciones como enfermera especialista a las diferentes situaciones.
- Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño así como las repercusiones en la familia.
- Valorar las necesidades de los padres en relación a la educación sobre los cuidados a realizar en el domicilio y planificar conjuntamente con ellos el alta hospitalaria, manteniendo contacto con el centro de atención primaria de referencia para coordinar los cuidados, hacer educación sanitaria y promover conductas generadoras de salud.

- Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.
- Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud en el niño.
- Realizar la acogida, valoración, planificación de cuidados, seguimiento, detección de complicaciones y efectos secundarios en un niño y adolescente sometido a trasplante.
- Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada
- Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.
- Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Planificar los cuidados necesarios para el domicilio con la participación del niño, adolescente y familia y realizar el informe de alta de enfermería.
- Enseñar al niño, adolescente y a la familia, antes del alta, el manejo del catéter, los cuidados derivados y la detección de los signos o síntomas de infección.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal.
- Ayudar al niño o adolescente a reducir sus molestias físicas y a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan.
- Comprender las fases por las que puede pasar el niño, adolescente y familia durante el período terminal de la enfermedad, apoyando en cada una de ellas.
- Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y realizar seguimiento posterior del duelo.

Unidades de UCIP, UCI NN y Urgencias

- Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la unidad de urgencia y cuidados intensivos.
- Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la unidad de urgencias, UCIN o UCIP de acuerdo a los estándares de calidad.
- Proporcionar al recién nacido, niño y adolescente en situación crítica, los cuidados de enfermería específicos, y complejos con destreza y responsabilidad garantizando una práctica ética y segura.
- Conocer y demostrar habilidad en la realización de las diferentes intervenciones enfermeras en los procesos más habituales en urgencias, UCIN o UCIP.

- Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.
- Trabajar de manera cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinar en la atención del recién nacido, niño o adolescente crítico, asumiendo la responsabilidad de los cuidados y la prevención de complicaciones.
- Consultar las diferentes fuentes para buscar información y participar en las sesiones clínicas de la unidad, asistir a las actividades de formación como discente o docente con la preparación y exposición de un trabajo de interés para el equipo, así como participar en la formación de otros miembros del equipo.
- Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/ urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.
- Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc.), y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones.
- Realizar con seguridad la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad y enseñarla a otros profesionales y/o personal en formación.
- Preparar y administrar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Transmitir la información y prestar la ayuda necesaria, para favorecer la vivencia de la nueva situación, la adaptación de la familia a la unidad y la implicación en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente críticamente enfermo.
- Apoyar y acompañar a los familiares en situaciones de agravamiento y/o muerte del recién nacido, niño o adolescente crítico, utilizando estrategias específicas.
- Realizar el procedimiento y cuidados de enfermería: canalización de vías venosas centrales (inserción a través de la vía umbilical o periférica) y periféricas, vías intraóseas, arteriales, alimentación enteral y parenteral, medición del gasto cardiaco.
- Colaborar en la inserción de catéteres pleurales, de diálisis peritoneal, de presión intracraneal, lavados gástricos, inmovilización con yesos y férulas en las fracturas, etc. siguiendo los criterios de calidad y seguridad.
- Demostrar habilidad y seguridad en el manejo, preparación y cuidados de enfermería del drenaje torácico, punción lumbar, y reservorio subcutáneo.
- Manejar y controlar la ventilación no invasiva.
- Manejar con habilidad y seguridad los medios tecnológicos de la unidad: respiradores, monitores, bombas de infusión, bombas de alimentación, desfibriladores, carro de parada, óxido nítrico, CIPAP nasal, BIPAP, hemofiltro, cunas térmicas, incubadoras, superficies especiales de manejo de presión (SEMP), mantas térmicas, aparato de ECG, sistemas de drenaje (pericárdico, craneal), capnógrafos, PICCO, etc.
- Valorar al recién nacido enfermo, teniendo en cuenta las necesidades específicas (termorregulación, nutrición, oxigenación, etc.), analizar e interpretar los datos recogidos, identificar precozmente los signos y síntomas de riesgo y planificar los cuidados en cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.
- Manejar con seguridad y delicadeza al recién nacido enfermo (pretérminos, grandes inmaduros, bajo peso, malformaciones, etc.), utilizando adecuadamente la tecnología propia de la unidad, evitando manipulaciones innecesarias, disminuyendo los estresores medioambientales para favorecer el confort, bienestar y un desarrollo adecuado.

- Preparar, administrar y supervisar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Valorar al recién nacido con defectos congénitos, planificar los cuidados y evaluar su evolución.
- Colaborar con el equipo de transporte neonatal adaptando la logística y el equipamiento al tipo de transporte, cumplimentando el protocolo específico y logrando una comunicación eficaz entre los distintos dispositivos implicados.
- Realizar los cuidados de enfermería durante el transporte, previa valoración del recién nacido, identificando precozmente las desviaciones de normalidad y sus necesidades durante el traslado.
- Identificar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal, fisiológica y no fisiológica, aplicar las medidas de prevención y realizar los cuidados del recién nacido que requiere fototerapia y/o exanguinotransfusión.
- Conocer los principios del soporte nutricional y detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificar la intervención y/o informar al equipo.
- Conocer y utilizar correctamente las técnicas de administración de alimentación al recién nacido enfermo mediante las distintas vías (oral, enteral y parenteral).
- Llevar a cabo el cuidado del neonato alojado en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc., y manteniendo el aislamiento térmico y acústico.
- Mantener la temperatura corporal del neonato conociendo los síntomas de estrés por frío, estrés crónico por frío, lesiones neonatales por frío, mecanismos principales de pérdida de calor, así como el tratamiento para prevenir la pérdida de calor.
- Aplicar el protocolo de manipulación mínima a recién nacidos de peso extremadamente bajo y utilizar los dispositivos que contribuyan a su bienestar y confort.
- Manejar y controlar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo especial revisión del carro de reanimación.
- Preparar correctamente el traslado del recién nacido, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos.
- Conocer la documentación clínica, del recién nacido, niño o adolescente, existente en la unidad, cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.
- Conocer y aplicar los protocolos y normas de la unidad de urgencias y UCIN o UCIP.
- Demostrar habilidad para valorar el dolor en el recién nacido, niño o adolescente, utilizando las diferentes escalas según su edad y estado de sedación.
- Utilizar los fármacos pautados y las terapias complementarias para disminuir el dolor y el stress del recién nacido, niño o adolescente.
- Poner en marcha medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIN y UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.
- Promover la participación de los padres implicándoles progresivamente en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente, enseñándoles a diferenciar signos y síntomas de alarma, fomentando el vínculo afectivo, la estimulación del niño y la realización de los cuidados bajo la supervisión de la enfermera especialista.
- Planificar con los padres y el niño o adolescente los cuidados al alta de la UCIN o UCIP, a otra unidad de hospitalización o a su domicilio y cumplimentar el informe de continuidad de cuidados para garantizar una atención adecuada a la situación.

- Presentar casos clínicos de pacientes atendidos, en sesiones con el equipo de la unidad.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación de muerte inminente, ayudando a reducir las molestias físicas del paciente y apoyar al niño o adolescente y familia proporcionando estrategias de afrontamiento.
- Llevar a cabo actividades junto al resto del equipo para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y el seguimiento posterior del duelo.

8. Guardias

La recomendación del BOE es realizar entre 2 y 4 guardias mensuales.

Programación de guardias:

- **El número de guardias asignadas serán de 2 al mes**, en sábados, domingos y festivos.

Total en los 22 meses de residencia: 44 guardias.

- Serán asignadas por la Dirección, con una antelación de 3 meses.
- Serán de 7 horas de mañana o tarde, prioritariamente dentro del ámbito de la rotación en curso o de la rotación ya hecha.
- Durante la rotación en los Centros Atención Primaria se realizarán en Urgencias Numancia HSJD.
- **En el 2º año de residencia se hará 1 guardia de 12H en el SEM.**

9. Actividad docente

- Sesiones:
 - o La temática de las sesiones debe estar relacionada con las líneas de investigación de la Dirección Enfermera.
 - o Al año se realizaran 2 sesiones individuales y/o en colaboración con las LLIRS acreditadas como cursos de formación.
 - o Participación y asistencia obligatoria a la sesión semanal presencial (lunes a las 14h).
- Comunicación en jornadas o congresos.
 - o Presentación de una como primer autor en el 1º y en el 2º año de residencia,
 - o actividad financiada al primer autor (inscripción y desplazamiento)
- Revisión de procedimientos o plan de cuidados.

10. Actividad de investigación

La enfermera residente:

- Elaborará un proyecto de investigación individualizado **dentro de las Líneas de investigación enfermera Institucional**, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los instrumentos de investigación cualitativa y / o cuantitativa.
- Realizará la defensa del proyecto ante el tribunal específico la primera o segunda semana de mayo con la finalidad de hacer una valoración externa del proyecto con el objetivo de hacer aportaciones de mejora por si se quisiera llevar a término.
- Participará como ponente defendiendo su proyecto en la Jornada de Enfermería Pediátrica y Gineco-obstétrica.

Al finalizar el 1er semestre de rotación, presentará el problema de estudio al tutor para poder iniciar el apoyo y guía de su proyecto.

Durante la residencia se enviará un artículo en una revista.

11.- Itinerario formativo

La enfermera residente participará en actividades formativas como respuesta a:

- La formación según el BOE: Formación transversal común. Cursos obligatorios y gratuitos,
- Al Plan de Calidad Docente de Cataluña. Cursos obligatorios y gratuitos. (Ver documento adjunto)
- Formación específica: (Cursos obligatorios y gratuitos)

EIR R1

- Acogida
- Aplicaciones informáticas (Mayo)

- Fase pre analítica del laboratorio, seguridad transfusional (junio)
- Lactancia Materna y el niño enfermo (septiembre) online
- Taller del duelo (octubre)
- Medidas de prevención de las infecciones (junio)
- Metodología de Investigación (mayo)
- Manejo del dolor en pequeños procedimientos (marzo, octubre) microlearnig /móvil
- Oxigenoterapia, terapia inhalada (marzo, octubre) microearnig /móvil

EIRP R2

- Manejo de l'Entonox
- VNI
- SVAP avanzado pediátrico y neonatal
- Conceptos básicos, atención paciente crítico online
- Iniciación UCINN
- SVTP

Cada residente tendrá derecho a **dos cursos por año de residencia de Aula de Pediatría** en horas a cargo del hospital, con un máximo de 3 días laborables. Los cursos modalidad online deben tener la aprobación del tutor.

12. Evaluación

Al finalizar cada una de las rotaciones:

La enfermera colaboradora docente evaluará al residente según los criterios establecidos por el:

- Programa Oficial de la Especialidad de Enfermería Pediátrica Anexo 1
- Hospital San Juan de Dios "Evaluación en valores" Anexo 2

El residente evaluará la unidad por la que ha hecho la rotación, Anexo 3.

- Identificará el nombre y DNI de la enfermera referente.

Las evaluaciones se entregarán al tutor asignado y estarán en la dirección enfermera hasta la evaluación final.

Al finalizar cada rotación la enfermera recibirá por correo electrónico el certificado acreditativo como enfermera colaboradora docente de residentes válido para optar a la carrera profesional.

Cada tutor:

- Tiene asignado 4 residentes y se mantendrá en el transcurso de los 2 años de residencia.
- **Se realizarán 4 entrevistas anuales** como mínimo con el objetivo de valorar la evolución en la adquisición de competencias de la especialidad , detectar posibles déficits y promover planes de mejora en el aprendizaje, así como trabajar conjuntamente los objetivos de aprendizaje docentes propuestos. Anexo 4 (entrevista residente-tutor)

La evaluación anual se realiza teniendo en cuenta las evaluaciones de las enfermeras colaboradoras docentes, el libro del residente (la memoria de formación anual con las actividades docentes, sesiones, comunicaciones, publicaciones, actividades de educación para la salud) y la informe del tutor, ante la Comisión de Docencia.

**Esperamos que este Plan de formación individual os sea de interés,
esperamos vuestras aportaciones para la próxima edición.**

Tu opinión es importante para poder mejorar.

Marta Fajardo Samper

Cap Enfermera Formación y Docencia. Presidenta de la Subcomisión de Docencia Enfermera.

mfajardo@sjdhospitalbarcelona.org Telf 83605

Anexo 1 (Hoja de evaluación que ha de llenar **la enfermera colaboradora docente** después de cada rotación y entregar al tutor)

INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

(INSTRUCCIONES)

APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI	
CENTRO:			
TITULACIÓN:		AÑO RESIDENCIA	
ESPECIALIDAD:			
TUTOR			

ROTACIÓN						
FECHAS	DE		A		DURACIÓN	
CENTRO			UNIDAD:			
COLABORADOR DOCENTE / TUTOR:						
OBJETIVOS ROTACIÓN					GRADO DE CUMPLIMIENTO (total/parcial/no conseguido)	

A. - CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	0
RAZONAMIENTO /VALORACIÓN DEL PROBLEMA	0
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	0
HABILITATS	0
USO RACIONAL DE RECURSOS	0
SEGURIDAD DEL PACIENTE	0
MEDIA (A)	0,00

B. - ACTITUD	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN	0
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	0
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	0
TRABAJO EN EQUIPO	0
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	0
MEDIA (B)	0,00

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA 70% A + 30% B	0,00
------------------------------------------------------------	------

OBSERVACIONES /ÁREAS DE MEJORA :

En _____, el _____ de _____ de 20____

El Colaborador docente de la rotación/Tutor/a

Fdo:

VºBº. Jefe de Servicio

Fdo:

Anexo 2 (Hoja de evaluación que ha de llenar **la enfermera colaboradora Docente** después de cada rotación y entregar al tutor)

HOJA DE EVALUACIÓN CONTINUADA EIR HSJD

ROTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:	
ESPECIALIDAD:	UNIDAD DE ESTANCIA:
RESPONSABLE DE LA UNIDAD:	TUTOR:
FECHAS:	
AÑO:	

EVALUACIÓN CONTINUADA

C.- VALORES (Ponderación 1 a 4)	CALIFICACIÓN (1)
Hospitalidad (H)	
Responsabilidad (R1)	
Respeto (R2)	
Comunicación interpersonal (C)	
Trabajo en equipo (TE)	
Organización del trabajo (O)	

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA

CALIFICACIÓN (1)

Anexo 3 Hoja de evaluación que ha de llenar el residente después de cada rotación y entregar al tutor

VALORACIÓ EIR HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU

Año de residencia: R-1 R-2

Área evaluada

Àrea: _____

Servicio/Sección: _____

Período: _____

Antes de iniciar la rotación, conocías el Programa Docente del Servicio/Sección:

SI **NO**

Instrucciones: evaluar numéricamente del 1 al 4 sin decimales

1. Insuficiente (es imprescindible mejorar)
2. Suficiente (es conveniente mejorar)
3. Bien
4. Muy satisfactorio

Evaluación

1. Grado de integración en la Unidad
2. Valoración de las actividades docentes del Servicio/Sección (sesiones clínicas, bibliográficas...)
3. Valoración de si la formación recibida ha mejorado tu capacidad asistencial
4. Grado de cumplimiento del Programa Docente en la formación recibida
5. Interés docente del estaf de la Unidad
6. Interés docente de la Enfermera referente

Problemas detectados:

Sugerencias. Propuestas de mejora:

Esplugues de Llobregat, ___ d _____ de _____

Anexo 4 Hoja que ha de llenar el tutor en cada entrevista

Entrevista tutor-residente (mínimo 4 entrevistas)

Apellidos y nombre:	
Tutor:	
Fecha de la entrevista:	Entrevista <input type="checkbox"/> 1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º
Rotaciones realizadas	
→	
→	
→	
Cumplimiento de objetivos docentes y competenciales del residente en las rotaciones efectuadas o en otros momentos de su formación:	
Pacto para mejorar el progreso competencial	
Próximas rotaciones, principales objetivos docentes y herramientas a utilizar	
→	
→	
→	
Preparación de las sesiones : <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no Título :	
Comunicaciones: : <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no Título :	
Presentación al Congreso _____	
Proyecto de investigación	
Tema :	
¿Se ha revisado el trabajo de investigación? <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	

Incidente crítico:

Firma del tutor

Firma del residente

PLAN TRANSVERSAL COMÚN 2020

Dates	CURS	DIRIGIT A	Modalitat	Nº de hores	DOCENT	Lloc
Pendent	Suport Vital Bàsic + DEA	R1 PED i CIR	Presencial	6 hores	Dr. José M ^a Quintillà	Societat Catalana de Pediatria
		Altres R1 i EIR 1				HSJD
Pendent	Suport Vital Avançat	R3-R4 (només PEDIATRIA) EIR 2	Semi - presencial Simulació	60 hores (25h presencials)	Dr. José M ^a Quintillà	
Pendent	Habilitats digitals. Cerca d'informació	TOTS	ON LINE	20 hores	Sra. Ana M ^a Merino	
JUNY / JULIOL 2020	Protecció Radiològica	R1 - R2 EIR 1	ON LINE		DEP. de SALUT	

15 JUNY 2020

De 8:00h a 11:00h	Habilitats comunicatives	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Gemma Claret	AULA 12
De 11:30h a 13:30h	Lectura crítica d'articles	TOTS	Presencial	2 hores	Sra. Ana M ^a Merino	AULA 12
De 14:30h a 16:30h	Nocions d'estadística i maneig de bases de dades	TOTS	Presencial	2 hores	Dra. Sara Bobillo	AULA 12

16 JUNY 2020

De 8:00h a 10:00h	Experiència del pacient	TOTS	Presencial	2 hores	Dra. Marisa Serra	AULA 12
De 10:30h a 13:30h	Qualitat assistencial i Seguretat Clínica (1^a part)	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Mireia Urrea	AULA 12

17 JUNY 2020

De 8:00h a 11:00h	Qualitat assistencial i Seguretat Clínica (2^a part)	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Mireia Urrea	AULA 12
De 11:30h a 14:00h	Bioètica (1^a Part)	TOTS	Presencial	2'5 hores	Dr. F.J. Cambra	AULA 12

18 JUNY 2020

De 8:00h a 10:30h	Bioètica (2ª Part)	TOTS	Presencial	2'5 hores	Dr. FJ. Cambra	AULA 12
De 11:00h a 13:00h	Gestió Clínica	TOTS	Presencial	2 hores	Dr. Miquel Pons Dr. Juanjo García	AULA 12
De 14:30h a 16:30h	Metodologia de la Recerca Clínica	TOTS	Presencial	2 hores	Sra. Joanna Claverol	AULA 12